



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00875645- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La nota elevada por la Dra. Celina Noé Amato, por la cual solicita se declare de interés académico la “Conferencia Internacional y Consorcio de Postgrado Internacional 2024 - Construyendo una red QRCA en América Latina”, que se desarrollará en esta Facultad de Ciencias Económicas, los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho evento busca unir esfuerzos con las iniciativas locales para promover y estimular la producción de Investigación Cualitativa y Contabilidad Crítica (QRCA), en los países de habla portuguesa e hispana de América Latina;

Que el mencionado acontecimiento es organizado por esta Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, la Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil), revista internacional Critical Perspective on Accounting (Francia-Canadá), grupo INTERGRES de la Universidad Nacional de Colombia y grupo OGA de la Universidad Federal de San Pablo (Brasil);

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 1º, inc. g) y 3º de la Resolución HCD N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo informar al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad la “Conferencia Internacional y Consorcio de Postgrado Internacional 2024 - Construyendo una red QRCA en América Latina”, que se desarrollará en esta Facultad de Ciencias Económicas, los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2024.

Art. 2º.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.

